

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

DOC.2

En relación a la solicitud de **AYUDAS SOCIALES O BECAS PARA LA ATENCIÓN DE MENORES CON DISCAPACIDAD**, presentada por

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA SOLICITANTE			
APELLIDOS:			
NOMBRE:			
FECHA DE NACIMIENTO:	NIF / NIE // PASAPORTE	NACIONALIDAD	
/	/ 1.9		
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:	FIJO		MOVIL

**DECLARO**, de acuerdo al artículo 6º punto 3º de las Bases Reguladoras del otorgamiento de ayudas sociales o becas para la atención de menores con discapacidad: “No superar los requisitos económicos establecidos en dichas bases, de todas las personas que conforman mi Unidad Económica de Convivencia.”

**DECLARAMOS**, de acuerdo al artículo 6º punto 4º de las Bases Reguladoras del otorgamiento de ayudas sociales o becas para la atención de menores con discapacidad: “No ser propietaria o usufructuaria de bienes inmuebles de naturaleza urbana o rústica, excepto la vivienda de uso habitual, dentro o fuera del Municipio de Benalmádena”.

**DECLARO** estar exento de presentar la Declaración de la Renta, así como todos los integrantes de la unidad económica de Convivencia según consta en el/los Certificado/s de Hacienda.

**DECLARO** estar obligado a presentar Declaración de la Renta, así como todos los integrantes de la unidad económica de convivencia.

**DECLARAMOS expresamente y bajo nuestra responsabilidad<sup>1</sup> que todos los datos consignados en la presente declaración son ciertos y exactos**

Nº Orden	Nombre y Apellidos	Relación <sup>2</sup>	DNI / NIE	Ingresos 2015 (€) <sup>3</sup>	Ingresos 2016 (€) <sup>4</sup>	Firmado (Mayores de 16 años)
<b>1</b>		<b>Solicitante</b>				
<b>2</b>						
<b>3</b>						
<b>4</b>						
<b>5</b>						
<b>6</b>						

<sup>1</sup> La falsedad en los datos podrá dar lugar a las responsabilidades normativamente establecidas.

<sup>2</sup> Señalar si se trata del titular, o en su caso, la relación existente con el titular.

<sup>3,4</sup> Se reflejarán los ingresos brutos percibidos (2015, y a lo largo de 2016 hasta la fecha de solicitud) por todos los miembros de la unidad económica de convivencia. En caso de no haber percibido ingresos se pondrá **NO PERCIBIÓ**. Se consideran ingresos o rentas computables, los bienes y derechos, derivados tanto del trabajo, como del capital, así como los de naturaleza prestacional tomados por su importe íntegro, correspondientes al año natural inmediatamente anterior al de presentación de la solicitud.

Para que conste y a los efectos oportunos, se firma la presente en Benalmádena a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.016

Fdo. \_\_\_\_\_